

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	07	2022	1205 1199
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-0003-00025-001	
					No. Expediente
					521

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603824731	GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1801	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	131.50
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>131.50</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>131.50</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>131.50</b>

**SON:** CIENTO TREINTA Y UN DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC-GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA-PAGO DE 2 VIÁTICOS A LAS PROV. COTOPAXI, BOLIVAR POR DIFUSION DEL PROYECTO VIII CENSO POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV COMP. EMPADRONAMIENTO, DEL 20 AL 22 DE JULIO SEGUN SOLICITUD E INFORME N° 110-INEC-CZ3C-CPV-2022 (CERT. PRES. 373) TAVG

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center"><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 29/07/2022</p>	<p align="center">                       Firmado digitalmente por:                      TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCES                 </p> <p align="center">_____ Funcionario Responsable</p>	<p align="center">                       Firmado digitalmente por:                      LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO                 </p> <p align="center">_____ Director Financiero</p>

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	07	2022	1205 1199
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-0003-00025-001		521	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603824731	GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 29/07/2022	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCES</b>  Funcionario Responsable	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO</b>  Director Financiero

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 110-INEC-CZ3C-CPV-2022				FECHA DE SOLICITUD: 19/07/2022				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA-0603824731		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LA MANA, PANGUA: COTOPAXI LAS NAVES, ECHENDIA, CALUMA, CHILLANES, SAN MIGUEL: BOLIVAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20/07/2022	06:30	22/07/2022	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
CRISTINA BENALCÁZAR, JONATHAN BELTRAN, MYRIAM GUADALUPE, EDWIN MANJARREZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1627-M de fecha 19 de julio de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA COMPONENTE EMPADRONAMIENTO SUBCOMPONENTE COMUNICACIÓN PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2022

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEA-775)	AMBATO –LA MANA	20/07/2022	06:30	20/07/2022	9:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEA-775)	SAN MIGUEL- AMBATO	22/07/2022	16:30	22/07/2022	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS	No. DE CUENTA: 3728929700
--------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

  
ECON.MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA

  
LCDO. ALFONSO SALAZAR

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

  
ING. FERNANDO GOYES  
COORDINADOR ZONAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio  
del Trabajo



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

110-INEC-CZ3C -CPV-2022

29/07/2022

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA  
CI:0603824731

PUESTO QUE OCUPA:  
ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL  
LA MANA, PANGUA: COTOPAXI  
LAS NAVES, ECHEANDÍA, CALUMA, CHILLANES,  
SAN MIGUEL: BOLIVAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR

PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CRISTINA BENALCÁZAR, JONATHAN BELTRAN,  
MYRIAM GUADALUPE, EDWIN MANJARREZ.

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1627-M de fecha 19 de julio de 2022, y memorando de alcance Nro. INEC-CZ3C-2022-1649-M del 21 de Julio de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA COMPONENTE EMPADRONAMIENTO PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2022

##### ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

###### MIÉRCOLES 20 DE JULIO DEL 2022

Salida desde la ciudad de Ambato a la 6:00. Me movilité al cantón La Mana provincia de Cotopaxi, en el cual se visita la Unidad Educativa Federación Deportiva de Cotopaxi, soy recibida por la Sra. Rectora Nancy Toaquiza, quien nos guía en el recorrido de la institución para constatar el espacio físico tanto en aulas, laboratorios de computo y mobiliario que se requiere para la implementación del periodo de capacitación para Censista y Supervisores de Censistas en el territorio, a la vez se realizó la toma fotográfica de la institución.

Después se visita la Unidad Educativa Rafael Vásconez Gómez, en el mismo cantón como alternativa para poder dotar del espacio físico, sin embargo, nos informa el Inspector General que sus aulas se encuentran ocupadas en su totalidad y el Laboratorio posee 15 computadoras funcionales.

Seguimos con la visita a la Unidad Educativa La Inmaculada en el cantón Pangua, nos recibe Sor. Patricia Alexandra Arcos Arroba, Rectora de la institución nos guía por el recorrido de las instalaciones, manifiesta que todas las aulas se encuentran ocupadas en su totalidad, sin embargo, nos facilitará el Aula 1 Salón de Usos Múltiples con sillas, el Aula 2 salón de inglés con sillas, no existe pizarra ni conexiones eléctricas se debe traer una extensión de 10 metros o más para poder conectar desde el Aula de aislamiento, no posee

ventilación y es calurosa.

Así como, El laboratorio 1 que posee 21 computadoras hábiles, el mismo lo facilitarían solo para el día de la prueba.

Al terminar estas actividades me traslado de forma inmediata al cantón la Maná donde pernocté.

#### **JUEVES 21 DE JULIO DEL 2022**

La jornada laboral inicia a las 7:30 am, con destino a la Provincia de Bolívar cantón las Naves, en la cual se visita la Unidad Educativa Las Naves, fui recibida cordialmente por el Vicerrector académico a las 9:30 am, con quien realizamos el recorrido por las instalaciones en donde constato la existencia de un Laboratorio de cómputo con 20 computadoras y un servidor en red, donde se puede recibir la capacitación programada y la toma de pruebas, a la vez nos manifiesta que las aulas se encuentran ocupadas en su totalidad.

Después, me dirigí a la Unidad Educativa Gonzalo Tapia Gaibor, en el recinto San Pedro de Cumandá a unos 10 minutos de la Unidad Educativa las Naves con el objetivo de localizar el espacio físico solicitado. En esta unidad educativa nos facilitarán el Aula 1 con capacidad para 20 personas, se necesita extensión de 10 metros o más para traer la conexión de la otra aula, así como el laboratorio 1 con infocus incluido y 10 computadoras hábiles para el día de la toma de pruebas.

Seguimos con la ruta establecida con dirección al cantón Echeandía, a la Unidad Educativa 5 de Octubre, en la cual soy recibida por la Sra. Rectora la cual nos manifiesta que tiene un laboratorio de computo equipado con internet y aire acondicionado, después me dirijo al Cantón Caluma para constatar el espacio físico de la Unidad Educativa Caluma, nos recibe la Sra. Rectora y nos informa que posee un laboratorio pero que el encargado ya no se encuentra en las instalaciones, nos permiten constatar el laboratorio nuevamente a las 7:00 pm para el registro del mismo.

Al concluir las labores pernocté en el cantón Caluma.

#### **VIERNES 22 DE JULIO DEL 2022**

La jornada laboral iniciamos a las 07:30 am con destino al cantón Chillanes, provincia de Bolívar, en el cual se visita la Unidad Educativa Chillanes, fui recibida por la Sra. Rectora Gloria Pilco, quien nos acompaña por el recorrido de la institución, quien nos informa que todas las aulas se encuentran ocupadas para el periodo en el cual se va a realizar la capacitación, y nos facilitaran el único laboratorio de computo de la Unidad Educativa con capacidad para 15 personas y 15 computadora hábiles.

Seguimos hacia la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, en el cantón San Miguel provincia de Bolívar, fui recibida por el señor Rector. Marcelo Valverde, quien nos acompaña al recorrido constando 3 aulas con infocus incluido para capacitar con una capacidad de 30 personas cada una, y 3 laboratorios de cómputo con una capacidad de 30 a 25 personas, con internet e infocus.

Finalmente se retorna a Ambato a las 14:30.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- El cronograma se cumplió en totalidad ya que se visita todas las Unidades Educativas

programadas.

- Se socializa directamente con las autoridades de las Unidades Educativas con el fin de dar a conocer las fechas establecidas para la capacitación.
- Se optimiza el tiempo con el objetivo de localizar Unidades Educativas que cumplan con los requerimientos solicitados.
- Las citas previas realizadas con anterioridad permiten un cumplimiento organizado en cada cantón programado.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
20/07/2022	001-001-000012980	Ceviche de camarón más vaso de jugo	8,50	
20/07/2022	002-001-000000583	Asado Mixto +Sopa+ coca cola	8,00	
20/07/2022	002-003-000006040	Hospedaje del día 20-07-2022	28,00	
21/07/2022	002-001-000060262	Desayuno Continental	4,00	
21/07/2022	001-001-000000156	Tilapia + patacones+ cola	10,00	
21/07/2022	002-001-000007837	Pollo a la plancha	6,00	
22/07/2022	001-001-000001764	Hospedaje 21 de Julio de 2022	25,00	
		TOTAL	89,50	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	20/07/2022	22/07/2022	
HORA hh:mm	6:00	18:30	
Hora inicio de Labores el día de retorno	7:30		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (TEA-775)	AMBATO – LA MANA	20/07/2022	6:00	20/07/2022	09:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (TEA-775)	SAN MIGUEL-AMBATO	22/07/2022	14:30	22/07/2022	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
<div style="text-align: center;">  <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA</b></p> </div> <p>NOMBRE: MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<p style="text-align: center;"><b>FIRMA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADA</b></p> <div style="text-align: center;">  <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>ALFONSO OBDULIO SALAZAR VERA</b></p> </div>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>LUIS FERNANDO GOYES MORALES</b></p> </div>
<p>NOMBRE: Lcdo. Alfonso Salazar</p>	<p style="text-align: center;">NOMBRE: Ing. Fernando Goyes Coordinador Zonal</p>



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE  
EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: AMBATO 29-07-2022  
NOMBRES Y APELLIDOS: MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA  
FECHA DE COMISIÓN: DEL 20/07/2022 AL 22/07/2022  
DESTINO (CIUDAD): LA MANA, PANGUA: COTOPAXI  
LAS NAVES, ECHEANDIA, CALUMA,  
CHILLANES, SAN MIGUEL: BOLIVAR  
ORDEN DE MOVILIZACIÓN 110

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
20/07/2022	001-001-000012980	Ceviche de camarón más vaso de jugo	8,50	
20/07/2022	002-001-000000583	Asado Mixto +Sopa+ coca cola	8,00	
20/07/2022	002-003-000006040	Hospedaje del día 20-07-2022	28,00	
21/07/2022	002-001-000060262	Desayuno Continental	4,00	
21/07/2022	001-001-000000156	Tilapia + patacones+ cola	10,00	
21/07/2022	002-001-000007837	Pollo a la plancha	6,00	La factura está mal llenada, no cumple lo estipulado en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y con la Resolución Nro. NACDGERCG2100000060
22/07/2022	001-001-000001764	Hospedaje 21 de Julio de 2022	25,00	
		TOTAL	89,50	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



ESTADO: RESOLUCIÓN N° 2011-  
MYRIAM FERNANDA  
GUADALUPE BALSECA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	-
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	48.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	112.00

GASTOS JUSTIFICADOS

83.50

VALOR POR DESCONTAR

-

VALOR A PAGAR

131.50

Liquidado por:	 Firmado y certificado por: <b>MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA</b>
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado y certificado por: <b>PAULA MARCELA VEGA RIVERA</b>
Autorizado: "Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 001-DIREJ-DIJU-NI- 2022; suscrita el 03 de enero de 2022"	 Firmado y certificado por: <b>LUIS FERNANDO GOYES MORALES</b>